

1395

# 29

Policia Sanitaria interna  
Funcional

Tesis leida para optar  
el grado de Bachiller  
en la Facultad de Medi-  
cina por Ruben Castro

Lima, Junio de 1898

Señor Rucano:  
Señores Catedráticos:

La salud es riqueza, dice un celebre escritor. Y en verdad, toda riqueza carece de valor sino se tiene este valioso bien. Todo hombre que vive del trabajo, en cualquiera que sea este, ya físico o intelectual, considera la salud como una de las mayores felicidades, por esto es que pobres y ricos, jóvenes y ancianos, en fin toda persona cualquiera que sea el puesto que ocupe en la sociedad, siempre invoca la salud como el principal factor para luchar contra las vicisitudes de la vida.

El funcionamiento de todos nuestros sentidos es grato, ¿que puede hacer mas feliz, mas apto para cualquiera empresa que una salud perfecta? Esa salud, que es la suma total de las funciones de la vida, debidamente cumplidas y que constituye la verdadera felicidad de un hogar, de un pueblo. Un hogar como puede ser el santuario del bienestar y de la felicidad, no debemos considerarlo como un nuevo modo de instinto comun, sino como un sitio de educacion para los hijos, donde reciban el ejemplo de lo que deben ser en la Sociedad.

7

Todos comprendemos la importancia de una buena salud, pero desgraciadamente el indiferentismo y la hipocresia profundades de los seres humanos sirven de valla para cumplir con el sagrado deber de conservarla en toda su plenitud.

El vulgo, en su mayoría ignorante no le da la menor importancia a las reglas higienicas que los sabios predicar todos los dias, ya en la Cátedra, ya en sus obras, que forman un verdadero reservorio de sus observaciones en la vida práctica. - Otros hay, que comprendiendo las innumerables ventajas que reporta la higiene se entregan a los más abominables vicios sin tener el valor suficiente para sobreponerse y no preparar su organismo para que las enfermedades más benignas hagan estragos en ellos. Allí está el alcoholismo, una de los más repugnantes vicios, relajando la sociedad, subiendo las cárceles; dando generaciones notables por sus defectos orgánicos, en fin, privándonos de inteligencias que podrían dar mucho honor al País.

Desgraciadamente, mucho hay que hacer en nuestras poblaciones para inculcarles los principios más triviales de la higiene, hay que emprender una verdadera lucha contra la ignorancia; y esta es muy poderosa, toda vez que hasta hoy no ha tenido el Saber acceso sino en el cerebro del menor número. Pero si procuramos que se difunda, que la multitud se eduque y sea cuidadosa y discreta, veremos el saber triunfante sobre la ignorancia, y los pensa-

mientras de los hombres sabios tendrían cabida en el cerebro de la multitud.

Los fisiólogos podían discutir las leyes de la higiene, y nuestras comisiones sanitarias podían muy bien escribir folletos para que circular entre el pueblo; pero la mitad de las personas no llegan ni a poder leerlos, y de la otra mitad, solo una proporción muy pequeña tiene el hábito de pensar. Tal es la situación de nuestro pueblo.

De esta manera quedan sin aplicación las reglas de la higiene y cuando llega algún flagelo encuentra un vastísimo campo donde poder desarrollarse. Allí hace bárbara cosecha la muerte.

Pero en presencia de semejantes antecedentes podremos resignarnos a la indiferencia, considerando a nuestras poblaciones como refractarias al progreso de las buenas ideas. Todo esto puede parecer muy desesperado; sin embargo no es del todo; el mejoramiento social es siempre muy lento. Los progresos de la civilización muy pausadamente obran para mejorar la condición de los pueblos. Se necesita el transcurso de varias generaciones antes que sus efectos puedan ser siquiera discernidas, por que una generación solo representa un día en la historia de la civilización.

Por otra parte, la experiencia nos dice cada día que para comprender las leyes de la higiene no se requiere un gran valer, ni ser una inteligencia privilegiada. Solo se necesita sentido común y una decidida voluntad

para acatarlas. Efectivamente la higiene no es sino el sentido común en acción por un ejercicio diario. No requiere ninguna resolución ferviente sino una frecuente y fraciente abnegación de sí mismo.

Por esto, nosotros, que sabemos nutridos de las buenas doctrinas que nos enseñan nuestros maestros en esta Facultad, es necesario que las vulgarisemos entre las masas, a quienes debemos enseñar que la higiene conserva la salud de los pueblos, cuando estos obedecen y respeten sus preceptos y sus leyes fundamentales y se previenen por hacer desaparecer las causas generales de insalubridad, habrían conseguido destruir las enfermedades endémicas y evitarían la invasión de las de carácter exótico: esta es una verdad reconocida y sancionada por la ciencia. De aquí nace la imperiosa necesidad de acostumbrar al pueblo a los hábitos de aseo, pues la ciencia de la higiene puede resumirse en esta palabra: Aseo. El aire puro, el agua pura son sus principios esenciales. Donde exista impureza debe lavarse y librarse de ella. Por eso es la ciencia de la higiene una de las ramas mas sencillas y comprensibles del saber humano. Quizá es por esto que ha merecido tan poca atención entre nosotros.

En las naciones orientales le dan tanta importancia al aseo que lo consideran como parte de su divinidad. Por esto es que los mahometanos despliegan sumo cuidado a la construcción de baños y de mesquitas. Y fun-

to al lugar destinado para la oración se encuentra tam-  
 bien el reservado para el aseo, de tal manera que los fieles  
 disponen de los medios de purificación previa a su acto  
 de devoción

Entre nosotros, por que no se inculcan, con método las  
 reglas higienicas en los colegios; en estos establecimientos  
 solo por cumplir con los programas oficiales se dan al-  
 gunas lecciones, desde luego muy superficiales, y todo em-  
 fiado a la memoria. De tal manera que los niños sa-  
 lidos de ellos no llevan al hogar domestico ningun con-  
 tingente en este sentido. El papel del maestro, en esta  
 benéfica ciencia, es sumamente importante, nada menos  
 que tiene que influir en la formacion del caracter de los  
 niños, preparandolos para que sean los reformadores sa-  
 nitarios en el hogar domestico a donde deben llevar las  
 ideas de aseo, ventilacion, etc; si en estos establecimen-  
 tos se mira con la mayor indiferencia la higiene,  
 bajo sus diferentes puntos de vista, como conseguiremos  
 que nuestro pueblo no viole a cada instante sus leyes  
 y sufra las terribles consecuencias?

Son pues los maestros los llamados, como bienhechores  
 de la humanidad, a depositar en el cerebro de sus disci-  
 pulos la idea de Aseo y tomarlos como apóstoles o predi-  
 cadores de su manera de pensar.

Es necesario que, siguiendo el ejemplo de los otros países civilizados, nos alejemos de los tiempos en que el Dr. Jenner encontraba grandes escollos para propagar su descubrimiento de la vacuna como un preservativo contra la viruela; tiempos en fin en que los sabios Harvey y Carlos Bell, el primero descubriendo la circulación de la sangre y el segundo las propiedades de los nervios espinales, eran considerados como unos impostores y alucinados.

Solo por la ninguna preparación que tiene nuestro pueblo en materia de higiene, se puede explicar los obstáculos que encuentran nuestras autoridades encargadas de la salud pública, para llevar a la práctica sus resoluciones. Necesitamos pues ejercitar a nuestro pueblo en la ciencia de la Salud para echar las bases de una buena reglamentación sanitaria.

Perdonadme S. S. Catedráticos que me haya extendido, tal vez demasiado en semejantes consideraciones que por cierto no forman el cuerpo del presente trabajo, pero lo he hecho inspirado en el programa que siguen todos los gobiernos cuando tienen que defender los derechos de su nación: militarizan a su pueblo y se proveen de los elementos bélicos para cuando llegue el caso extremo; así nosotros debemos dar comienzo por instruir al pueblo en los hábitos higiénicos y prevenir al mismo tiempo que

nuestro gobierno se preocupe por la organizacion de un cuerpo de Higiene y adquiriera los aparatos que son indispensables para formar verdaderos castillos contra las enfermedades endémicas y aquellas terribles epidemias que amenazan a nuestro Pais, tales como la fiebre amarilla, el Cólera asiatico, la Peste de Indias etc.

Debemos pues estar preparados para la lucha, no aguardar el momento en el que semejantes enemigos nos sorprendan, momentos en que, aturdidos, los hombres de ciencia y las autoridades, no saben que medidas tomar para salvar al pueblo de semejantes flaqueos. Ejemplo tenemos en Chile, nacion que por desconocer las condiciones de la higiene de la vida pagó un fuerte tributo en vidas y dinero al cólera asiatico; pues si esta nacion se hubiera preocupado de la higiene como lo hizo por sus conquistas, su desastre no habria sido tan calamitoso.

# Policia sanitaria antigua

Dijamos una mirada a aquellos tiempos, en los que todavia la Higiene se encontraba descuidada, para estimar mejor el desarrollo de esta ciencia de la salud en la actualidad. Las plagas por entonces habian llegado a un máximo de desarrollo. La mortalidad era



inmensamente superior a la reaccionada en estos tiempos del desarrollo creciente de la Higiene. Los pueblos aterrizados, hacian grandes esfuerzos para oponerse al desarrollo de ellas, adaptaban medidas restrictivas y practicas cuales que en la actualidad no se conservan sino como recuerdos. Asi en el siglo XV no preocupaba a la Europa sino la Peste. En Venecia la que en el año 1348 establece el primer servicio de policia sanitaria, por sus continuas relaciones comerciales con los pueblos del Oriente y diezmada por las epidemias frecuentes de la peste; se ve obligada a tomar medidas para oponerse a estas epidemias. En efecto, nombra medicos encargados de vigilar a los buques que penetran en sus aguas; y más tarde establece un lazareto, y al partir de este momento todas las ciudades que tenían relaciones comerciales con ella se preocuparon por instituir establecimientos análogos.

En el siglo XVI en Paris, para librar a los habitantes de los peligros que corrían con la aparición de la peste, hubo una disposicion que ordenaba suspender un manojito de frajas durante dos meses en la casa de un epidemiado. Mas tarde se prescribia colocar una cruz de madera y se ordenaba que todas las personas vizinas de un pestifero llevasen un distintivo. Se aisla a los enfermos, en lugar de cobertores

11  
en una sala comun. En fin se observa que las medidas más  
rigorosas fueron tomadas para impedir la propagación  
de la enfermedad; se ven entonces Protestes de salud en  
cargado de vigilar la ciudad de Paris, quienes la recorren  
vestidos de un uniforme especial de color negro marca-  
do de una Cruz roja y resguardados por Archeros para  
establecer un fuero de orden y disciplina y vigilar al  
mismo tiempo la ejecución de los mandatos de los  
magistrados.

En el siglo 17 se toman medidas todavía  
más rigorosas; estableceuse los concejos de salud en car-  
gado de vigilar por el estado higienico de la pobla-  
cion los cuales estaban revestidos de un poder discre-  
cional, que parecia un retroceso a la época de los tribuna-  
les de la inquisición. En fin se instalaban barquetes  
en el Mediterraneo, se procura desinfectar los vesti-  
dos de los pestíferos por medio de perfumes etc.

Por último es en nuestro siglo que se llega a reglamen-  
tar las cuarentenas; se establecen las fraternidades de sanidad.  
En tierra se forman los cordones sanitarios al rededor de  
los puntos infectados, en Rusia, los oficiales de ejército  
son los encargados de formar estos cordones. En cer-  
tas provincias eran los habitantes mismos, quienes  
vigilaban a los pestíferos y formaban su propio cor-

don sanitario. Es en este siglo que tiene lugar la aparición de la Fiebre Amarilla en el mediodía de Francia (1821) y más tarde en 1830 hace su aparición el terrible flajelo del cólera asiático. En vista de semejantes enemigos, todas las preocupaciones de los pueblos y gobiernos se concretaron a dictar medidas contra estos tres flajelos, particularmente contra el cólera; y para unificar las opiniones de los diferentes gobiernos europeos se convocan una serie de Congresos y Convenciones Internacionales, las cuales voy a hacer revista muy a la ligera para no fatigar demasiado vuestra atención.

## Congresos internacionales europeos

Es en París donde se reunió el primer Congreso Internacional, que dio comienzo a sus tareas en Julio de 1851 y terminó en 1852; este Congreso formuló una reglamentación en casos de epidemia adoptó medidas sanitarias severas, dio el primer golpe al sistema antiguo de cuarentenas y lazaretos. En esta misma ciudad tuvo también lugar el Segundo Congreso, que duró del 9 de Abril al 30 de Agosto, en el año de 1859, pero no fue tan fecundo en resoluciones como el primero.

La tercera Conferencia Internacional inauguró sus sesiones en Constantinopla por el mes de Febrero de 1865.

y se concretó al Cólera. En esta conferencia se modificó en algo el sistema basado sobre el empleo de las cuarentenas vigiladas por los Concejos llamados internacionales. Tiene una gran importancia científica pues en ella no solo se redujeron los exagerados períodos cuarentenarios, como ya lo he indicado, sino también se resolvieron otros problemas de vital importancia: así, se estudió con mucha profundidad la transmisibilidad y contagio del Cólera y aun más se reconoció la necesidad del aislamiento y de las inspecciones Médicas. En fin se creó por desilto así la higiene internacional, y se dio más ventajas al comercio que simboliza la vida y el poderío de las naciones.

En 1874 fué convocada en Viena la cuarta conferencia sanitaria. En esta se consideraron completamente inútiles y que no llevaban ningún fin las cuarentenas terrestres. La inspección médica fué proclamada como sistema profiláctico.

La quinta tuvo lugar en Roma 1885, modificó en gran parte el sistema cuarentenario, pues tiene en consideración los grandes perjuicios que sufría el comercio con las cuarentenas. Sus trabajos de gran importancia tuvieron desgraciadamente que suspenderse por la aparición del cólera en Italia.

Habiendo aparecido el Cólera en Europa, en dos ocasiones sucesivas, 1890 y 1892, primero en España

17  
donde quedo aislada sin que se sepa hasta ahora nada sobre su importacion, pues aun no ha sido demostrada. La de 1892 que principio sus estragos por Rusia de donde se extendio a otros puntos del continente. En tales circunstancias se combro la Sexta conferencia internacional en Venecia (1892) y tubo por objeto ejercer medidas sanitarias en el Canal de Suez y reglamentar la desinfeccion de los buques; reorganizar el concepto sanitario maritimo, el cual quedo constituido por 14 medicos: 10 europeos y 4 egipcios.

En 1893, en Dresde tubo lugar la Septima Conferencia. En esta se establecieron nuevas reglas que deben observarse en caso que una epidemia invada el continente europeo.

La octava tiene lugar en Paris en 1894 y continua los importantisimos trabajos de la de Dresde. Estos dos Congresos forman una época brillante en la historia de la higiene internacional, por que en ellos se plantearon las bases mas convenientes de la profilaxia.

La ultima (1894) dicto medidas contra la peregrinacion de la Meka y la proteccion por el golfo Persico. En fin Langlois resume de la siguiente manera las conclusiones adoptadas en esta Conferencia:

« Inspeccion sanitaria de los peregrinos antes de su embarque, justificacion por ellos de los medios estrictamente necesarios para cumplir el peregrinaje de ida y

regreso?»

« Aplicación a los buques que transportan peregrinos de un reglamento especial: todo buque que transporte mas de 700 peregrinos debe tener: un medico comisionado, una estufa de desinfeccion, un aparato destilatorio suministrando 5 litros por lo menos a cada pasajero; un espacio de 2 metros con una altura 1m 80 es. concedido en el entre puente a cada pasajero; un hospital de aislamiento para los sujetos atacados de accidentes coleriformes.»

« En el mar Rojo, todos los buques de los peregrinos deben sufrir la inspeccion sanitaria en Kamaran, los buques infectados desembarcaran sus pasajeros y seran desinfectados. Las estaciones sanitarias de Kamaran y de Djebel-thor estan completamente reorganizadas con este objeto.»

La conferencia no ha podido mas que aconsejar que medidas analogas sean tomadas para las caravanas que vienen por tierra. Desgraciadamente todas estas medidas exige la intervencion del gobierno Otomano, y apesar de las medidas sanitarias fersividas por el, hay mucho temor en la existencia de faltas cada vez que los funcionarios de la Sublime Puerta estan encargados de la ejecucion de este reglamento.»

Tal es el texto de esta conferencia. Las medidas para luchar contra la peste no eran tan enérgicas, pero por lo

menos demostraban un progreso sobre las de 1852 y 1874.

En fin, en Venecia tiene lugar una última conferencia y se reune el 16 de Febrero de 1897, a iniciativa del gobierno Austro-Hungaro, esta se concretó a tomar medidas contra la peste, que entonces hacia grandes estragos en la Indo-China y amenazaba invadir la Europa.

En las tres primeras sesiones, los delegados expusieron las opiniones de su gobierno antes de dictar ninguna resolución. En el curso de las discusiones predominan dos opiniones una exclusivamente Inglesa considerando que el peligro no era de temerse si la desinfección estaba bien ejecutada en el momento de la llegada de los buques; y la otra era de los demas delegados, manifestando que si la desinfección era una poderosa arma contra la peste, debia ejercerse desde la partida de los pasajeros de los países inspeccionados. En esta importantísima conferencia se estudiaron las vias de eliminacion de los gérmenes de la peste. Los diferentes animales que pueden servir de vehiculos al germen. A que profundidad del suelo de las casas pueden encontrarse dichos agentes patógenos y se hizo constar que fuera de ellas se desarrollaban muy poco. Que el agua atenua completamente al Microbio sobre todo cuando permanece por espacio de 15 dias en este medio. Determinó cuales

eran los objetos que deben ser considerados como sospechosos de la transmisibilidad de la enfermedad. Por último, fijó que el periodo de observación de la peste era de 10 días.



# Congresos internacionales americanos

Las naciones de nuestro continente no han permanecido indiferentes ante los adelantos constantes y progresivos de la Higiene; tambien sus diferentes gobiernos, desearon de poseer un denominador comun para no exponerse a comprometer profundamente los altos intereses de la salud publica han celebrado diferentes conferencias internacionales.

Asi a iniciativa del gobierno de la Gran Republica del Norte se reunió el 5 de Enero de 1881 una conferencia internacional Sanitaria en la ciudad de Washington en la que tomaron parte delegados de America y Europa y se trató de formular un sistema internacional de avisos referentes al estado sanitario de los puertos de mar y demas localidades de cada nacion.

Por el año de 1884, nuestro gobierno invitó a los demas estados americanos para la celebracion de un Congreso Sanitario, que fijará para lo futuro las medidas adoptables a fin de prevenir y al mismo tiempo impedir la importacion de las enfermedades exóticas.

Esta feliz iniciativa quedo reducida a un campo sumamente limitado; a dicho Congreso no mandaron sus delegados sino los gobiernos de Bolivia, Chile y

el Senador.

Y sin embargo funcionó con mucha regularidad, nos dejó como fructo de sus sabias discusiones: las CONCLUSIONES TECNICAS generales sobre información Sanitaria, profilaxia sanitaria del cólera y de la Fiebre Amarilla. Un proyecto de convención sanitaria internacional y el Reglamento Sanitario internacional; acuerdos importantísimos.

Pero todas estas sabias medidas han quedado nada mas que escritas, por que despues, ninguno de los gobiernos interesados se han preocupado en elevarlos a la categoría de Tratados Internacionales, lo que manifiesta que la salud y la vida de los pueblos muy poco han preocupado a los gobiernos Sud-Americanos.

Por esta misma fecha se celebró en el Rio de Janeiro un Congreso Sanitario, pero sus decisiones han corrido la misma suerte que el anterior. Circunstancia por la que nos encontramos en la más penosa situación en materia de Higiene pública internacional.

Por último, en el año 1893 la Gran Nación del continente del Norte, para demostrar una vez mas que las naciones Americanas no deben ser

Consideradas a la retaguardia del progreso y como foseedoras solo de Oro y riquezas lanzó la feliz iniciativa de un Congreso Médico, exclusivamente americano, cuyos frutos serian de magnificos resultados para el futuro de ambas Américas. En esta gran asamblea tomaron parte mas de mil competencias medicas y dedicaron preferente atención a los importantísimos problemas sobre higiene publica Americana; así se resolvió la conveniencia de establecer un sistema internacional de profilaxia sanitaria marítima Americana; se convenció que el mejor modo de evitar la importación de epidemias era la desinfección bien ejecutada. En fin se resolvieron otros importantes puntos; tales fueron los acuerdos de dicho Congreso que cerró sus sesiones señalando como proximo lugar de reunion la ciudad de Mexico.

Como vemos S. S. todos los congresos que a cabo de citar han sancionado los adelantos maravillosos de la Higiene. Nuestras repúblicas foráneas no han permanecido indiferentes; contando con verdaderas hueras científicas en su seno, han querido también tomar parte en el adelanto constante y progresivo de la cien-

cia de la salud. Allí tenemos a Méjico, Argentina, Chile, y el Brasil con sus instituciones sanitarias muy bien organizadas, que en muy pocos se diferencian a las del viejo continente.

Solo el Perú, no puede entrar todavía en este número, pues aun permanece en la inercia.

Hace tiempo ya, que en el Perú se siente la imperiosa necesidad de instalar un cuerpo nacional de Higiene con facultades más amplias que las de nuestra Junta Suprema de Sanidad y sus dependencias dotado de rentas para atender a las necesidades del caso y todo género de facilidades para proveerse de un laboratorio tan completo como sea posible; que sea un cuerpo consultivo y ejecutivo que tenga un carácter permanentemente así conseguiremos en cada localidad que las secciones de higiene sean completamente independiente de los Concejos Municipales, que están sujetos a los cambios de la política. Y aun nuestros hospitales estarían mejor administrados, puesto que constituiria un cuerpo técnico ad hoc para vigilar estos establecimientos mejor que nuestras Beneficencias.

Algo más este cuerpo nacional de Higiene teniendo un carácter permanente podría hacer estudios de las enfermedades que reinan en nuestras poblaciones y dictaria las medidas convenientes al caso; vigilaria las estadísticas a fin de que le sirvan de norma para

conocer el estado higiénico de las poblaciones; en fin ve-  
riamos aclimatarse en nuestro país los maravillosos  
adelantos de la Higiene Moderna.

Por tal como están organizadas las Juntas Su-  
premas de Sanidad, estamos expuestos a muy serios fru-  
cacos, y quizá no estara lejano el día en que seamos vi-  
sitados por los terribles enemigos que con justicia han  
alarmado y están alarmando a pueblo y gobiernos.

Por otra parte, quien garantiza que las sabias  
medidas de estas Juntas, en momento oportuno, sean fiel-  
mente cumplidas, pues por lo regular nuestras auto-  
ridades encargadas de la ejecución de ellas hacen ca-  
so omiso de asuntos que no se rozan con la política.

Es necesario que nuestro actual mandatario, que  
es el llamado a implantar dichas reformas, no se fije  
en los grandes gastos que puede originar, pues estos se-  
rían de poca importancia cuando se trata de la sa-  
lud de la Nación. No dudamos, que dado el inté-  
res que despliega por todo aquello que se relaciona con  
la cosa pública, someterá a la consideración de las cá-  
maras los dos importantísimos trabajos que actual-  
mente está elaborando nuestro Catebrático el Dr.

Ricardo Flores y consisten: uno que se relaciona  
a la instalación de una Dirección de Higiene y otro so-  
bre Código de Sanidad. Si se logra llenar este claro  
los empeños de la Higiene Moderna serán fructos en

vigilancia entre muertos; la profilaxia será nuestra arma de combate; las cuarentenas y cordones sanitarios, enemigos del comercio, industrias, etc, solo los recordaremos como tales.

Pero, si se permaneciese en la indiferencia más absoluta, en Higiene, nuestro desgraciado país se encontrará siempre expuesto a sufrir las terribles consecuencias y al expirar el siglo XIX, tal vez recibiremos el terrible anatema de refractarios al progreso de toda buena idea.

Estas hijeras consideraciones que acabo de exponer, han sido motivadas por el hecho de que hasta la fecha nosotros no hemos sacado ninguna ventaja de las sabias resoluciones de los Congresos que hace poco hemos celebrado. Por que? sin duda por carecer hasta la fecha de un cuerpo técnico, perfectamente constituido, encargado exclusivamente de poner en practica dichas medidas.

En estos Congresos se ha sentado como principio que medidas restrictivas cuales e inútiles perjudicaban inmensamente a un país cuando un flajelo epidémico lo invade o se desarrolla en él; se ha observado que la clausura absoluta de los puertos de una nación es ilusoria y mucho más lo sería tratándose de puertos dilatados costeros en donde se encuentran magníficos fondeaderos en lugares inhabitados o donde los buques mercantes procedentes de algún puerto infecto nos

72.  
traicion el mortífero contrabando burlando la vigilan-  
cia de nuestras autoridades. Se ha comprendido ya,  
que las cuarentenas sin impedir la importación de  
las enfermedades exóticas, ocasionan grandes trastornos  
al comercio e irreparables daños en las personas de los  
pasajeros; tanto mas cuanto que, como sucede entre  
nosotros tienen que purgarse en el mismo buque, pues  
hasta la fecha no contamos con un solo lazareto ins-  
talado conforme a las exigencias de la ciencia ni un solo  
aparato de desinfección para que sea practico entre nos-  
otros lo que todos los dias proclamamos como el arma  
mas poderosa para librarnos de las epidemias, cual es  
la profilaxia. Y solo en estas circunstancias fuéramos  
presentar siempre el triste espectáculo de rechazar a  
una nave mercante y no de otra manera tenemos fir-  
mabilidades de impedir que nos invadan tan terribles ene-  
migos.

## Policia sanitaria moderna

La organizacion de la profilaxia internacional es  
un hecho en nuestro siglo y para convencerse de sus  
magnificos resultados dirigamos una mirada a lo  
que pasa en Inglaterra, nacion que ha sido la pri-

mera en aguardar en sus puertos a las terrible epidemias, si estas han aparecido la profilaxia bien ejecutada ha sido la encargada de extinguirla, pero jamas clausuraban sus puertos, no obraban por simple sospechas y solo perseguian al individuo enfermo realmente; en comercio nunca sufrio en lo menor.

Por otra parte, desde que Inglaterra proclamó sus eficasimas medidas la inspeccion medica y la desinfeccion, el cólera que ha invadido repetidas veces la Europa no ha hecho en esta viril nacion la mortandad que ha originado en sus vecinas.

Para Inglaterra las cuarentenas y los cordones sanitarios mas impracticables todavia no existen, sino en el nombre, y tales procedimientos los consideran como tiránicos y ridículos, que no hacen sino ocasionar trabas a las relaciones internacionales y al Comercio. En esta nacion pues se tiene una fe ciega de que con la desinfeccion de los buques, frascajos mercaderias etc queda destruida toda probabilidad de importacion del germen epidemico.

Por último, existe en America un hecho y es la preservacion de New-York, por el aislamiento y la desinfeccion conveniente del buque Atlanta cuando arribó a sus costas cargado de cólericos, por el año 1865, época en la que tubo lugar la tercera epidemia en Europa. Es



te hecho fuese una vez mas que ciertas medidas practica-  
das con inteligencia permiten desechar como inutil, las  
cuarentenas que se han ordenado, con gran perjuicio del  
pais, en varios puntos de la America del Sur.

Por esto, en la conferencia que se realizo en Venecia  
en 1897, los delegados Ingleses, consecuentes con el modo  
de proceder de su gobierno, se declararon en contra de la  
clausura de los puertos y que no habia ningun temor, so-  
tenian ellos, si se hacia una desinfeccion rigurosa en  
el momento de la llegada de algun buque infectado  
en tanto que los delegados de los otros paises, mas es-  
crupulosos querian que la desinfeccion de los buques, pa-  
sajeros etc, se realizaran desde el momento de partida  
del foco epidemico. Pero en fin todos los delegados esta-  
ban a cordes para remplazar las cuarentenas por la desin-  
feccion, el aislamiento de los enfermos y una corta vi-  
gilancia de las personas sospechosas en lugares dotados  
de todos los elementos aconsejados por la Higiene Ma-  
deira.

Pero nosotros que carecemos de semejantes auxiliares, no  
estamos listos para llevar a cabo esta practica de los pa-  
ses mas adelantados, tenemos que exponernos a muy me-  
recidas censuras por nuestra indiferencia de los adelan-  
tados de la higiene internacional y por estar en fuga con

las declaraciones hechas en el Congreso Sanitario Americano de Lima, en las que está comprometida la palabra oficial del Perú en esta materia.

Pero en fin, al emprender este trabajo mi objeto es no solo hacer notar ciertos claros que persistimos en materia de higiene, sino tambien esforcarme, en cuanto me sea posible, por indicar algunos puntos importantes que talves podria servirnos de algo para la implantacion de algunos medios de defenza que nos libren de las epidemias importables; tales como la Fiebre Amarilla, el Cólera Asiatico, las Pestes y la Viruela.

Pero antes de indicar los medios de impedir su importacion, permitidme S. J. Catedraticos me detenga en algunas consideraciones de importancia sobre cada una de las enfermedades citadas.

Fiebre Amarilla. Una de las enfermedades que tiene atorizados a pueblos y gobiernos es la Fiebre Amarilla, cuyos dominios geograficos estan perfectamente conocidos siendo los siguientes: el golfo de Mexico, las Antillas, y la costa occidental de Africa: Guinea y Senegal.

Desde que las relaciones comerciales se hacian con mas frecuencia entre el antiguo y nuevo continente, este terrible flajelo fue importado en varias ocasiones a Europa, cuyas poblaciones sufrieron inmensamente. Siendo

Inglaterra el país a donde no se observó sino pequeñas epidemias y muy limitadas.

La América del Sur fue también invadida repetidas veces, con un carácter mas o menos grave, siendo la costa oriental la primera en sufrir la visita de este terrible huésped. Por último en una época mas reciente, invade la costa occidental de América para hacer en aparición repetidas veces; entre estas tenemos que recordar las epidemias de 1854 y 1867 a 68 que grassaron en toda la costa del Perú.

En la actualidad, dada las inmensas facilidades y frecuencia de comunicación sobre todo por vía marítima, podemos asegurar que ninguna nación del mundo está garantida contra la invasión de tan funesto flagelo, pues existen poblaciones que se consideraban como inmunes, ahora son visitadas por la Fiebre Amarilla. Ante semejante expectativa un gran número de sabios se han entregado a la resolución de los difíciles problemas que se relacionan con esta enfermedad, pero hasta ahora, no han conseguido coronar sus esfuerzos. Las conquistas microbiológicas que hasta la fecha se han hecho con un verdadero timbre de honor para estos soldados de la ciencia que siguen en tarea humanitaria sin arredarse ante los escollos de sus investigaciones.

El agente patógeno de esta enfermedad, es desconocido. Solo están acordes los sabios en admitir la

existencia de un elemento específico, pero cuando invaden el terreno de la Bacteriología se separan completamente; así como, como De La Cerda y otros sabios en el E. parvum creen que el microbio existe en el estómago en donde elabora una sustancia tóxica, que una vez absorbida da lugar al cuadro clínico que caracteriza esta forma morbosa grave y compleja.

El Dr. Sanarelli dice: "Finalmente, resultando de mis investigaciones que el basillus icterode se encuentra en la sangre circulante y en el interior de los tejidos y que no se llega nunca a ponerlos en evidencia en el contenido gástrico intestinal, debe establecerse contrariamente a lo que se suponía hasta hoy, que el virus de la fiebre Amarilla no reside en el tubo digestivo, y que por lo tanto su veneno, en vez de ser absorbido al través de las paredes intestinales, es fabricado en el interior de los órganos y la sangre." y afirma además que, si se encuentra en las vías digestivas es por haber sido arrastrado por la sangre y se halla por consiguiente en estado de grandísima disolución. Asegura por medio de sus experiencias complicadas, que a él le toca la gloria de haber descubierto el basillus icterode, que por mucho tiempo ha preojuado a las investigaciones de los otros sabios. El Dr. Sanarelli continúa en la actualidad sus investigaciones lleno de entusiasmo. Para nosotros, dando los adelantos gigantescos de la Bacteriología y de

la higiene talvez no este lejano el dia en que a la fiebre amarilla no solamente se haga fender en caracter epidemico sino tambien se abruque al moustro en su cuna.

No está pues bien definido el germen de la fiebre amarilla, que se cree que es un anaerobio, y que busca ciertos climas apropiados para formar focos epidemicos, y en donde encuentre tambien medios de subsistencia para su conservacion y desarrollo, tales como el calor, humedad, falta de ventilacion, las cuevas bajas, la veandad o los albanales, etc, etc. Parece tambien un hecho que la fiebre amarilla se contrae por la permanencia en una localidad infecta y no de persona a persona. Tiene el caracter de importable y siendo la via maritima la que lo favorece para su traslacion a otros puntos. El Dr. Sanarelli que cree estar en posesion del germen especifico manifiesta que los Mohos son capaces de favorecer la reviviscencia y la multiplicacion del microbio ricteroide; y como estos mohos son producidos por el calor y la humedad, circunstancias frecuentes en los litorales y en los navios, se replica asi en tenaz persistencia en dichos lugares. Parece que sus experiencias a este respecto vienen a ratificar lo que practicamente se observa en los fraises sobre todos humedos.

Si la fiebre amarilla necesita para su desarrollo

de una manera epidémica en una localidad, de exportación del germen en un medio apropiado es decir, que reuna ciertas condiciones de la atmósfera, terreno, calor, etc, el plan profiláctico que fuéramos a adoptar sería el siguiente:

Una vigilancia sanitaria prolija, tanto en los puertos infectados como en aquellos a donde arriba la nave.

Si durante el viaje ocurriera algun caso, el aislamiento inmediato sería lo mas oportuno, observando inmediatamente una desinfección prolija sobre todo de los secretos, materias vomitadas, ropas usadas etc; pero para llegar a la práctica de estas medidas necesitamos en primer lugar que nuestro gobierno celebre un acuerdo diplomático con los países en donde grassa la fiebre amarilla a fin de acreditar un médico para que vigile la desinfección conveniente de los pasajeros, bagajes, etc e impidan embarcarse aquellos que estuvieran epidemiados; así como ciertos artículos que pueden servir de vehículo al agente patógeno.

En segundo lugar, el gobierno que está obligado a vigilar por la salud pública, y el comercio debía ponerse de acuerdo con las compañías de vapores nombrando los médicos de abordaje y para esto, las referidas compañías podrían formar temas para someterlos a la consideración del gobierno. De esta manera no se hacen derechos age

mo. Esta eleccion es sumamente delicada, por que tambien lo es el papel tan importante que tiene que desempenar el medico abordo, pues nada menos que tiene que poner en practica todos los medios que la ciencia y la experiencia han puesto a su disposicion para librarnos de la epidemia. Teniendo ademas el medico una gran responsabilidad seria conveniente que se le provea del material aconsejado por la higiene moderna como estufas, etc; que los buques dispongan de un hospital para verificar el aislamiento de los casos que fueran presentarse. Y las medidas de desinfeccion emprendidas con mucha profusidad se tendran probabilidades de excluir el germen exotico.

Dirijamos ahora la atencion a lo que podria hacerse en nuestras costas, pues nos encontramos amenazados por el Sur y con mas probabilidades por el Norte y es de urgente necesidad la instalacion de tres Estaciones cuarentenarias de desinfeccion en los puntos mas estrategicos, del Norte, centro y sur, de nuestras costas, y en cada una de ellas debe haber un lugar para verificar la inspeccion sanitaria. Un lazareto para separar a los infectados de aquellos que no lo estan. Un hospital para los casos de sospecha o duda. Un lugar apropiado para los pasajeros que estuvieran en observacion. Un hornos para la crema

96

ción de los cadáveres etc. En fin un servicio completo para hacer la desinfección profunda de los pasajeros, ropas de uso, buque etc, etc.

El Cólera asiático, cuya frontera es el delta del Ganges y las Indias, de donde ha emigrado en repetidas ocasiones ya por mar ya por tierra al Continente Europeo para causar numerosas víctimas en las poblaciones que dejaban relajar las leyes de policía Sanitaria. Por semejante flajelo, podemos decir, que la Higiene Pública y Urbana que hasta entonces permanecía casi en la indiferencia, principia hacer grandes progresos; al extremo que hoy día se puede decir que esta enfermedad no tiene cabida sino en localidades donde no se respetan los mandatos de la higiene, pues le tiene horror al uso. Nuestro Continente ha pagado también un fuerte tributo al Infección asiático, en incendios amenazaba consumir estas poblaciones.

Alarmados los gobiernos, principalmente los europeos, han creado oficinas de higiene, Comités de salubridad, directorios de salubridad pública etc.

Los E. E. U. U., república progresista, no ha quedado atrás. En fin el mundo entero se sublevaba contra el infeccioso microbio.



Las repúblicas Ind- Americanas, hasta cierto punto, parecen que se encuentran, mas favorecidas que las naciones europeas para no ser visitadas por el Cólera, pues por fortuna no contamos con ciudades santas como la Meca para realizar peregrinaciones religiosas cuando que ha sido muy favorable para la invasión del mal Asiático en Europa, en muchísimas, ocasiones.

Esta enfermedad lo mismo que la fiebre amarilla emigra pues de sus cuencas naturales por medio de la importación; sus vehículos son los buques, personas, equipajes etc. No se trata de gérmenes que diseminados en la atmósfera pueden merced al impulso de las corrientes del aire trasladarse a grandes distancias; esta circunstancia hace que los medios que pueden oponerse a invasión tan temida no sean limitados.

Es cosmopolita, pues todas las estaciones le son favorable para en producción orgánica, desde las temperaturas mas altas, como las de la zona tórrida, hasta las mas frías.

Si existe pues una gran analogía en en modo de propagación entre el *Bacillus comma*, del cólera, y el agente desconocido hasta la fecha de la fiebre amarilla; crees que el papel profiláctico sería el mismo para ambas enfermedades.

78

Pestes. Se comprende así muchas afecciones mortales, de carácter epidémico y que fueron las primeras en hacer grandes estragos en el Continente Europeo desde la más remota antigüedad, pero que han traecurrido muchísimos años que han sido completamente destruidas, no observando hoy sino en Asia, siendo de notar la Peste de Egipto ó de Bubones, y la famosa terrible moris, nigra ó Peste negra. Pero estas afecciones no deben preocuparnos por el momento, pues no se ha presentado jamás en nuestro Continente, en épocas en que la higiene estaba por decirlo así en embrión; y ahora hay menos probabilidades por el hecho de que existe vallado ya en el Canal de Suez ya en otros lugares de Europa fronterizos al Continente asiático para su importación fácil.

La Viruela. Enfermedad muy conocida entre nosotros, que nos ha dejado tristes y muy dolorosos recuerdos y una de las epidemias que más ha despoblado nuestro país, en todas las fases de su desarrollo, desde el descubrimiento de América hasta la invención de Cowpox. Esta es una enfermedad esencialmente contagiosa, en vehículo son las costras de cuyas propiedades virulentas

no se pueden poner ~~en~~ duda por esto es que en la China se valian de las Costas para hacer sus inoculaciones.

El aislamiento de los variolosos, la desinfeccion de ellos, de todos los objetos que hubieran estado a su alcance en fin de los locales mismos con medios aconsejados por la higiene.

Uno de los puntos mas importantes que debe preocupar a las autoridades encargadas de la salud publica, con el objeto de evitar el desarrollo de la epidemia de viruela, es la plantificacion de un Lazareto, a fin de aislar a los variolosos sin distincion de clases. Este establecimiento debe estar construido en un lugar conveniente, de tal manera que no sirva de punto de partida a nuevas epidemias (la direccion del viento debe tenerse presente en la eleccion del sitio) ademas, debe estar dotado de todos los aparatos aconsejados por la Higiene moderna y las Comodidades convenientes a esta clase de Establecimientos. Solo asi veremos

que las familias no tendran el miedo, que con razon han abrigado, al mandar a sus enfermos al actual Lazareto que se distingue por sus pesimas condiciones de salubridad para proporcionar salud y vida.

La salud publica exige pues, de una manera imperiosa la organizacion de un establecimiento de este genero.

Si esta necesidad se hubiera llenado

hace tiempo, podria haberse disminuido la enorme cifra de la mortalidad ocasionada por este flajelo.

Las personas encargadas, del cuidado de los varios hospicios deben estar inmunizadas ya sea por que hayan tenido algun ataque de esta epidemia o por la vacunacion. Para esto poseemos en efecto un virus inofensivo a la salud, cuyo mayor merito consiste en que una vez inoculado confiere la inmunidad durante algunos años: es la vacuna. De tal manera que con tan precioso descubrimiento, las epidemias de viruela han llegado a limitarse en todas partes del mundo; pero em embargo, todavia existe en nuestro pueblo cierta resistencia a la vacunacion, alegando que mezcla los humores y se puede morir de esta manera a causa de la viruela; apesar de que no hemos alejado ya de aquellos tiempos en que la vacuna fue anatematizada desde el pulpito como diabolica. Que las criaturas vacunadas se volvian con cara de buey y los abscesos que salian eran los cuernos nacientes y por ultimo que la fisionomia gradualmente se transformaba en cara de vaca y la voz en los bramidos de los toros; tan ridiculas supersticiones ahora no existen felizmente, pues todo el mundo civilizado adopta como medida de salvacion el precioso legado que nos dejó el Dr Jenner.

Entre nosotros hacia tiempo que se

dejaba sentir la necesidad del cultivo de la vacuna; pues la que nos venia de Europa ademas de ser mas eficiente por nos daba la garantia de inmunidad para disminuir los terribles estragos en nuestras poblaciones por tan asquerosos flajelos.

Nuestras autoridades por momentos indolentes apesar de estar convencidas de los maravillosos resultados de la vacunacion animal, pero tan notable falta fue remedada por dos de nuestros ilustres Catedraticos, los Dros Davalos y Perez Roca, que fueron los primeros en cultivar el virus con magnificos resultados; este hecho fuise en conocimiento de la "Academia Nacional de Medicina" la que nombro una Comision de su seno, encargada de verificar la aceseracion de los citados doctores.

El informe que emitió esta Comision el 15 de Abril de 1894 ratifico los buenos resultados obtenidos por los cultivadores, quienes fueron objeto de merecidos aplausos por el marcada servicio que acababan de hacer al pais. Entonces nuestra Municipalidad, estimulada por el esfuerzo individual y teniendo ademas como inspector de higiene a nuestro inteligente y entusiasta Catedratico el Dr. Ricardo Flores, conscribio el proyecto de cultivar la vacuna animal, estableciendo un servicio higienico ad-hoc cuya instalacion tuvo lugar el 5 de Junio de 1895. Des

resultados fueron entonces de efectos muy seguros. Ahora  
 el establecimiento de vacuniferos una realidad, esta fue  
 dando importantísimos servicios al país mediante la  
 contratación y competencia de nuestro Catedrático el Dr  
 José María Quiruga como en Director.

Por lo así, podemos observar que  
 ya la viruela no es para nuestro pueblo una enfer-  
 medad peligrosa, pues fue a fuer irá también  
 perdiendo su carácter epidémico.

De desear sería que las otras mu-  
 nicipalidades de la república siguieran el mismo  
 ejemplo, pues muchas de estas cuentan con las ex-  
 comodidades suficientes para lograr instalaciones  
 de este género.

Ruben Castro

N.º 89

A. Velasco

Lima, a 17 de Junio de 1898.


De conformidad con  
 lo dispuesto en el artículo 308.  
 del Reglamento General de

Instrucción: Nómbrase para  
componer el Jurado que debe  
ra examinar al graduando  
D. Rubén Castro, a los Cate  
dráticos D. D. Colunga, Ba  
rrios y Flores.

*[Signature]*

*[Signature]*

FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
No. de Ingreso 12797.....
No. de la clasificación.....

UNMSM - FACULTAD DE MEDICINA

010000067896